

**ELEMENTOS DE MÉTODO  
PARA EL ANÁLISIS DE LA HISTORIA  
DE LAS IDEAS:  
EL CASO DEL PENSAMIENTO  
MILITAR COLOMBIANO**

***Humberto Vélez Ramírez***

**V**ariadas y multiformes son las opciones metodológicas para el estudio de los discursos de los militares y sobre los militares.

Unos podrán estudiar la historia de las ideas como el principio primigenio y fundador de las Instituciones reales; para ellos, entonces, la realidad militar se transparentará como el sub-producto reflejo de la dinámica de las ideas de los oficiales intelectualmente más activos y de los pensadores civiles más orgánicos y preocupados por los asuntos castrenses. Otros, en cambio, podrán asumir la historia de las ideas como generadas por la materialidad de las instituciones reales; en este caso, el pensamiento de los militares y sobre los militares aparecerá como el reflejo de la evolución de las fuerzas armadas como fenómeno real. No faltarán unos terceros para quienes los procesos pensados se autolegitiman en sí mismos, es decir son una función de ellos mismos sin que les interese rastrear nexos más o menos directos con los procesos reales; en estos casos; se analizará la idealidad de lo militar conceptualmente asumida bajo el empuje de sus propios ritmos. No podrán estar ausentes unos cuartos y así unos quintos o unos sextos para quienes lo más importante será aprehender las interacciones entre lo ideal y lo real; asumirán entonces, a las fuerzas armadas (o cualquier Institución) como una estructura ideal y real esforzándose por rastrearlas tanto en la especificidad de cada nivel como en una doble vía: Como lo ideal transita hacia lo real y como lo real incide sobre lo ideal.

Legítimas son las distintas opciones metodológicas en la medida en que las trate con el rigor conceptual y técnico exigido por el pensamiento reflexivo. Cada enfoque tendrá sus claros y oscuros, sus fortalezas y debilidades.

De acuerdo con el último enfoque señalado, adoptado en estas notas en forma mentalmente abierta, no se puede colegir que se estén cerrando las puertas a la perspectiva transhistórica en el análisis de las ideas por el hecho de insistir en la necesidad de examinarlas en el marco histórico en que han surgido.

Por lo tanto, no es válido plantear que las ideas sólo puedan entenderse en términos del contexto histórico en que han aparecido. Esto solo parcialmente es cierto; por ejemplo: es cierto que se podrá entender mejor a Maquiavelo si se lo estudia en el marco de la Florencia del siglo xv durante el Renacimiento.

Pero, como señala Isalah Berlín las grandes ideas tienen cierta vida propia; la filosofía, por ejemplo proviene del choque de grandes ideas provenientes de la vida y, por eso cuando esta cambia, se modifican las ideas y los enfoques. Textualmente dice:

La historia de las Ideas es la  
historia de lo que la gente sintió,  
penso y esa gente fue real, no meras  
estatuas. Claro no se puede hablar de  
las ideas de forma totalmente abstracta,  
a - histórica; pero, tampoco puede hablarse  
únicamente en términos de un entorno  
histórico-concreto como si las ideas no  
tuvieran sentido fuera de su marco.<sup>1</sup>

En un ensayo como este importa sobre - manera recoger algunas de las tesis de Berlín sobre la historia de las ideas. Ya se vio como a este respecto es teóricamente posible trabajarlas tanto en el marco histórico como en el trasfondo transhistórico. Lo primero tiene que ver con ciertas condiciones necesarias para poder hacer una historia de las ideas que sea realmente clarificadora. En primer lugar, hay que tratar

<sup>1</sup> Isalah, Berlín en *diálogo con /ramin Jahanbegloo*, p. 47.

de ver los problemas desde “dentro” esforzándose por entrar “imaginativamente en el mundo mental” de los pensadores discutidos y buscando descifrar que significaban para ellos -no para nosotros- lo que afirmaban, cuáles eran para ellos las ideas “centrales”; por otra parte, Berlín señala que las ideas estudiadas deben ser decisivas e interesantes y que lo sean para el propio estudioso, pues, de lo contrario, “la historia de las ideas que escribo será un catálogo mecánico de doctrinas no examinadas, irreal, terriblemente aburrido”. Si usted está interesado en las ideas agrega Berlín, “no puede dejar de interesarse por su historia porque las ideas no son monadas, no nacen del vacío, están relacionadas con otras ideas, formas de vida, perspectivas”.

Es bueno recordar que en general la cuestión de las relaciones entre “ley” e historia, entre teoría y realidad y entre razón y empiria constituye uno de los problemas más relevantes de toda sociología del conocimiento. El tránsito en doble vía de un nivel a otro y la independencia o autonomía de los niveles constituye uno de los asuntos centrales de esta problemática.

Al estudiar las relaciones entre identidad y realidad en relación con la historia de las ideas, planteó Humberto Cerrón 1:

Cuando David Easton reprocha a la sociología política el haberse hundido en el hiperfactualismo y el que haya consumado indecorosa fuga de la razón conviene entonces reconocer la parte de verdad que encierra la posición de Benedetto Croce, que exaltaba la unidad de razón y empiria..... Así que si historia política pretende ser una auténtica historia, que no se diluya en la pura filosofía, debe ser teorizada como una historia de ideas políticas que sea al mismo tiempo historia de instituciones reales, vale decir, una historia de organismos definidos por una específica estructura ideal y social y, en consecuencia, por una racionalidad netamente histórica.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Cerrón 1, Humberto. *Introducción al pensamiento político*.

Aunque sea para ordenar el pensamiento metodológico son convenientes algunas glosas a este texto de Cerrón 1.

Cuando se habla de la historia del pensamiento de los militares y sobre los militares, debe quedar claro que se está haciendo referencia a unas concepciones que, en alguna forma, tienen como referente a una institución en su realidad -en "lo que es"- y en su idealidad- en "lo que debería ser".- Se entremezclan, entonces, en esas concepciones, tesis o afirmaciones de "hecho" con tesis o afirmaciones de "valor" sin que, por ahora, importe mucho definir cuáles son las tesis más abundantes. Tampoco, en ese primer momento, interesa precisar como se hace el tránsito a lo real o viceversa. De todas maneras, esas concepciones en definitiva son explicadas por la institución real. Este planteamiento se hace más nítido si se observa que piensan lo que piensan los "Generales" sobre el sentido político o el significado histórico de los fusiles, estos no se autodisparan si no que lo hacen sobre la base de decisiones concretas tomadas por hombres "de carne y hueso", pertenecientes a una institución real. Finalmente, debe quedar claro que algunas ideas generales, como decía Berlín, poseen cierta vida propia; de ahí, entonces, la posibilidad de su transhistoricidad así como eficacia para marcar o signar lo real.

Sobre la base de estas notas de método veamos una corta aproximación a algunos de los análisis realizados en la primera parte de la investigación.<sup>3</sup>

La partidización<sup>4</sup> y la profesionalización fueron los factores que jalónaron con mayor vigor la historia real así como la historia ideal de las Fuerzas Armadas Colombianas en la primera mitad del siglo xx. A principios del siglo la existencia de un ejército frágil y descuadrado era coherente con la vigencia de un Estado "desvirolado" y sin nortes en su orientación. Fue entonces cuando Rafael Reyes, con el apoyo de una franja de civiles "civilistas y como parte de un fallido proyecto de construcción nacional, levantó los ideales de la reforma militar cuyo eje

<sup>3</sup> Atehortúa, Adolfo y Vélez, Humberto. *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia*. Tercer Mundo Editores. Universidad Javeriana. Cali. 1994.

<sup>4</sup> Se refiere al concepto de "Partidización" al de "politización" pues, al fin y al cabo, las Fuerzas Armadas siempre tienen una función política.

estaba centrado en la profesionalización del ejército, bajo el supuesto de que en la medida en que los militares se fuesen apropiando de una nueva "ideología" centrada en lo "patriótico", se irían desvaneciendo las fuertes identidades que los ataban a los partidos. En una "nueva" ideología, una "nueva" institucionalidad militar y un "nuevo" armamento se concretaban los disobjetivos de la profesionalización. Como puede observarse los ideales de la reforma trascendían, a gran distancia, la tozuda realidad de la deshilvanada institución militar. Esta situación se corrobora cuando se mira como la historia de las cuatro encargadas de la materialización del proyecto, fue la historia de los grandes obstáculos a la formación de una conciencia militar profesional. Entre esas trabas se han destacado las resistencias a la despartidización. El propio Reyes, por otra parte, atento contra los ideales de la reforma con su ley de "alta política" así como con sus intentos de construirse una base militar propia para sus nebulosos deseos de porfirizar el país. Hubo, por otra parte, abierta burla así como inofensivos esfuerzos por concretar la reforma. Fue así como el servicio militar obligatorio se vio burlado a través de múltiples expedientes tales como el "enganche" voluntario, el "rescate" por reemplazo y la "redención" por dinero; y la prohibición del voto de los militares, que provocó tanto alboroto, al final quedó reducida a un simple consejo de Carlos E. Restrepo.

Todo ese cúmulo de obstáculos, burlas y esfuerzos inanes fueron interpuestos por la propia institución militar, por políticos, por el equívoco manejo del gobierno, por franjas de la sociedad civil y hasta provinieron del mundo de las ideas.

En resumen, un militar experto en el manejo de la fuerza legítima y que, imbuido de la ideología de la patria, no estuviese encuadrado bajo patrones étnicos, clasistas o partidistas, era el ideal de la reforma; pero en contraste, un militar impreparado para el manejo político y técnico de las armas y que, imbuido de ideologías cerradas, se dejase encuadrar bajo criterios de raza, clase o partido, era la realidad vigente.

Pero, no obstante los obstáculos, la idealidad logró signar y marcar a la institución real.

Esta situación se evidenció cuando una franja importante de la oficialidad media aspiró a encontrar su realización personal en la

formación de una conciencia profesional y en la absorción de ideologías que colocaban “lo militar” en el corazón de la patria.

Esta situación fue aprovechada por los chilenos para reforzar los dispositivos de idealización y de sacralización de la propia cotidianidad del quehacer militar.

Al final de la década del 20 el ímpetu inicial de la profesionalización había empezado a ceder. Aunque durante la transición política el ejército pasó de neutral, sin embargo, llegó a la década del 30 con bajísimo prestigio social y poco preparado para enfrentar los empeños de repartidización característicos de los dos gobiernos de López Pumarejo.

Durante el gobierno de “La Revolución en Marcha” no fue la idealidad militar la que chocó con la realidad histórica de la institución sino que, mas bien, una concepción ideal del Presidente López entró en contradicción con los militares de “carne y hueso”. Ocurre que López Pumarejo poseía conceptos muy particulares sobre “el deber ser” de las Fuerzas Armadas en la sociedad en época de paz. Una nación en formación, pensaba López, no podía darse el lujo, en época de paz, de agotar las funciones de las Fuerzas Armadas en las clásicas tareas de defensa de la soberanía nacional; por el contrario, el ejército debía realizar tareas de alfabetización y de trabajo cultural, lo que era mucho más válido en un país con gran parte de su población desenraizada de la nación. Una institución así, escribió López, no dejaba de constituir un organismo inútil e improductivo.

Tesis como la anterior lastimaron en lo más profundo la sensibilidad de los militares, que no podían aceptar que se les endilgase una dosis tan alta de inutilidad social ni que se las considerase un peso muerto en la vida del país. Durísima fue, entonces, la situación de las Fuerzas Armadas pues, al desprestigio social provocado por la matanza de Ciénaga y a la discriminación institucional practicada por el gobierno de López, vino a agregarse ahora la postración moral inducida y reforzada por la posición ideal del presidente López.

Sólo a mediados de la década del 40 los militares comenzarán a sacudirse de esa incómoda posición y lo hicieron a través de un proceso real, que estaba por fuera de toda idealidad: La progresiva y contradictoria

conversión de los militares en grupo de presión. Tres factores tuvieron especial importancia en los inicios y desarrollos de este fenómeno. En primer lugar, el golpe de Pasto en 1944 cuando el gobierno facultó a los militares para que, a través de los consejos verbales de guerra, juzgasen la conducta política de los civiles comprometidos en los intentos de derrocamiento de López. En segundo lugar, el 9 de abril cuando, durante el gobierno de Ospina, el ejército fue incorporado al ejercicio del poder político en más de 200 alcaldías, en gobernaciones y en ministerios claves.

Y finalmente, en los días siguientes al 9 de abril cuando el gobierno facultó a los militares para conocer y juzgar no solo la conducta política sino, también los delitos “comunes” cometidos por los civiles durante la revuelta.

La transformación de las Fuerzas Armadas en grupo de presión sacudió los cimientos mismos de la institución militar sobre todo en cuestiones asociadas a su tradicional adscripción bipartidista; fue así como a través de ese proceso empezó a producirse una ruptura política, que no se había logrado con la profesionalización y que tomó forma más definida durante el Frente Nacional. Por otra parte, efectos derivados de su condición de grupo de presión se fueron conjugando para producir importantes modificaciones en la autopercepción de los militares de su situación objetiva y en sus concepciones sobre el Estado, la práctica del poder y la sociedad civil. Poco a poco empezaron a sentirse como fuerza constitutiva del Estado con capacidad para garantizar la supervivencia de la Nación; se autopercebieron, además, como grupo de presión que, como otros grupos similares, influenciaban la toma de ciertas decisiones; y finalmente se asumieron como un grupo distinto a la sociedad con poder para conocer, juzgar, y por lo tanto, controlar ciertas conductas de los civiles.

En resumen, durante la primera mitad del siglo xx las concepciones de los militares y sobre los militares tuvieron como referente a las Fuerzas Armadas como realidad (partidización) y como idealidad (profesionalización). En esas concepciones se mezclaron afirmaciones de “hecho” con afirmaciones de “valor”; los obstáculos y trabas impuestos por la institución real frustrando, en gran parte, los ideales



de la profesionalización. Esto no obstante, la estructura ideal de las Fuerzas Armadas marcó y signó su estructura real (surgimiento de una franja de oficiales medios con conciencia profesional). Aún más: La concepción ideal de un Presidente (López) logro “hundir”, todavía mucho más, a una institución real institucionalmente discriminada por la política militar del gobierno. Las Fuerzas Armadas sólo empezaron a salir de esa situación de discriminación y de desmoralización a través de un proceso real (la conversión del ejército en grupo de presión) sin relación directa con la idealidad militar. Este cambio sacudió con vigor los cimientos mismos del ejército lo que, en el mediano plazo, produjo importantes modificaciones en las concepciones de los militares y sobre los militares.

Estas cortas notas de método para el análisis del discurso de los militares han dejado sobre el tapete uno de los problemas más relevantes de toda sociología del conocimiento: El problema de las relaciones entre “Ley” e historia, teoría y realidad, que será objeto de un tratamiento particular siempre bajo la óptica de la historia de las ideas.